

NEW YORK STATE DEPARTMENT OF LABOR
 PO Box 15130
 Albany, NY 12212-5130

Nombre _____

Número de Seguro Social _____

Petición para la Tasa Basada en las Semanas de Trabajo

Para pedir la tasa de beneficios basada en las semanas de trabajo, usted debe completar este formulario y devolverlo a la dirección del Departamento de Labor que aparece arriba con una copia de su documentación de su trabajo y sus ingresos para cada semana de trabajo en el período básico que se indica abajo. No envíe los originales de sus documentos de pago porque no es posible devolverlos a usted. Su Petición para la Tasa Basada en las Semanas de Trabajo no se puede procesar hasta que todos las Peticiones para Reconsideración sean revisadas y el establecimiento de su período básico sea fijado. Se le notificará a usted de la acción que se toma respecto a su petición dentro de tres semanas de cuando sea recibido.

Completa solamente el frente de este formulario si usted trabajó para solamente un patrón or si usted trabajó para dos patrones o más consecutivamente. Si usted trabajó para dos patrones o más durante la(s) misma(s) primero completa la hoja de cálculo al revés de este formulario y escriba la información obtenida al frente del formulario. Si usted tiene más de 7 patrones durante el período básico, escriba la información en una hoja de papel separada y adjúntela a este formulario.

PERÍODO BASICO _____ HASTA _____
 (Escribe estas fechas del LO 403, Determinación Monetaria, que se le envió a usted.)

A. Nombre y Dirección del Patrón	B. Duración del Período de Pago (por ejemplo, semanal, quincenal, etc.)	C. Semanas totales pagadas durante el período básico	D. Ingresos totales pagados durante el período básico
1.			\$
2.			\$
3.			\$
4.			\$
5.			\$
6.			\$
7.			\$
E. TOTAL DE SEMANAS Y INGRESOS EN EL PERÍODO BÁSICO			\$
F. SEMANAS TOTALES DE LA HOJA DE CÁLCULO DE CONCURRENCIA			

G. Fórmula de recalcular

1. Divida los ingresos totales por las semanas totales (el "E" o el "F", lo que sea menor). \$ _____
2. Divida el promedio del pago semanal en la línea 1 por 2 para saber su tasa propuesta basada en las semanas y ingresos. Esta tasa no puede ser más de \$405. \$ _____
3. Escriba su tasa actual de su Determinación Monetaria más reciente. \$ _____
4. Reste la línea 3 de línea 2. Esta cantidad debe ser por lo menos \$5 o más para recibir la tasa recalculada basada en las semanas y ingresos. \$ _____

Certificación: Certifico que toda la información y la documentación que presenté son verdaderas y correctas. Entiendo que esta información puede ser verificada y se pueden imponer penas para las declaraciones falsa.

Firma: _____ Fecha: ____/____/____ Número de Teléfono _____

**INSTRUCCIONES PARA LA
PETICIÓN PARA LA TASA SEMANAL BASADA EN
LAS SEMANAS DE TRABAJO**

Su derecho a los beneficios y su tasa semanal de beneficios se han establecido basado en un fórmula usando los ingresos en su trimestre máximo en su período básico. Según su historia de trabajo, es posible que usted califique para una tasa semanal de beneficios más grande basada en la mitad del promedio de sus ingresos semanales. Para pedir una revista de su tasa semanal de beneficios, todos los siguientes deben aplicarse:

- Debe hacerse su petición dentro de 10 días de enviar su Determinación Monetaria más reciente.
- Se ha fijado el establecimiento de su período básico.
- Usted debe tener por lo menos 20 semanas de empleo en su período básico. Se define una semana de trabajo como el periodo del lunes hasta el domingo en que se la pagaron a usted ingresos para trabajo con un patrón sujeto a la Ley del Seguro por Desempleo del estado de Nueva York.
- Usted debe proveer documentación de todas las semanas de trabajo y los ingresos en el período básico. La documentación aceptable incluye talonarios, sobres de pagos, o los cheques cancelados. La documentación debe incluir el nombre del patrón, el período de pago/fecha de pago, los ingresos y su nombre y/o número de Seguro Social. La tasa de beneficios según su documentación aceptable nunca puede ser más de la tasa máxima de beneficios que está en efecto.
- La tasa de beneficios basada en la mitad del promedio de sus ingresos semanales debe ser **por lo menos \$5.00** más de la cantidad de la tasa de beneficios basada en el fórmula de ingresos en los trimestres como se le notificó en su Determinación Monetaria más reciente.

La Petición para la Tasa Semanal Basada en las Semanas de Trabajo es diferente de la Petición para Reconsideración. Se discute la Petición para Reconsideración en el Folleto de Información. Una Petición para la Tasa Semanal Basada en las Semanas de Trabajo no se puede hacer hasta que usted fije el período básico que use y una determinación se haga sobre cualquier Petición para Reconsideración.

Al revés de este formulario aparece un ejemplo de un formulario de "Petición para la Tasa Semanal Basada en las Semanas de Trabajo" completado.

El ejemplo supone que se solicitó un reclamo de beneficios durante el cuarto trimestre de 2000 y que los patrones informaron ingresos al sistema de Informar los Ingresos del Estado de Nueva York durante el período básico del 1 de julio, 1999, hasta el 30 de junio, 2000.

Patrón	Ingresos				Básico Período
	<u>2/2000</u>	<u>1 /2000</u>	<u>4/1999</u>	<u>3/ 1999</u>	
Good Construction, Inc.	\$5,000	\$6,594	\$7,812	\$1,375	\$20,781
Better Construction, Inc.	640				640
Best Construction, Inc.				<u>6,440</u>	<u>6,440</u>
TOTAL	<u>\$5,640</u>	<u>\$6,594</u>	<u>\$7,812</u>	<u>\$7,815</u>	<u>\$27,861</u>

La tasa basada en la veinisexta parte (1/26) de los ingresos en el trimestre máximo es \$300. (Para los con ingresos de \$3,575 o menos en el trimestre máximo, la tasa semanal se basa en la veintiquinta parte (1/25).

La tasa basada en el trabajo y los ingresos semanales como se muestra con documentación aceptables es \$309. (Vea los cálculos en la página 2 de las instrucciones.)

